



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 17/7/2020 HORA 4:13 PM

RECIBIDO POR Rosaura Sánchez

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Presidencia

00185

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

*Leído
19-07-2020
awp*

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
17 de julio de 2020

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable señor Presidente

Después de un cordial saludo, le informo que la Cámara de Diputados, en la sesión No.0014, de fecha 17 de julio de 2020, designó una Comisión Especial para que conjuntamente con una del Senado, se constituyan en Comisión Bicameral para dar seguimiento de las actuaciones y medidas tomadas durante el plazo de duración del Estado de Emergencia que se autoriza al presidente de la República.

Le solicitamos de igual manera al Senado de la República, en virtud a las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras, designar una Comisión Especial para conformar con la de la Cámara de Diputados la referida Comisión Bicameral.

La Comisión por parte de esta Cámara la integran los honorables diputados:

- Ángela Pozo
- Gustavo Antonio Sánchez García
- Alfredo Pacheco Osoria
- Máximo Castro Silverio
- Besaida González
- Rudy Melanio Hidalgo Báez
- Miriam Altigracia Cabral Pérez
- Ana María Peña Raposo
- Rafaela Alburquerque
- Agustín Burgos Tejada
- Lía Ynocencia Díaz Santana
- Wandy Modesto Batista Gómez
- Juan Carlos Quiñones Minaya
- Adalgisa Fátima Pujols

De conformidad con lo que establece el párrafo del artículo 139 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados y el artículo 260 del Reglamento Interior del Senado, la diputada *Ángela Pozo*, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, queda designada como presidenta de la Comisión Bicameral.

Atentamente

Radhamés Camacho Cuevas
Presidente